

# Perspectiva de la Socialdemocracia en México.

## La Revolución Democrática:

### Un Mandato Histórico

*Mtra. Ifigenia Martínez Hernández\**

#### **I. La Revolución de 1910 y el Nacionalismo Económico**

Durante los primeros años de vida independiente se suscitó una fuerte controversia entre los políticos liberales, —encabezados por José María Luis Mora y Valentín Gómez Farías— y Lucas Alamán, principal ideólogo de los conservadores. El liberalismo político, inspirado en la independencia de Estados Unidos y en la Revolución Francesa, es hasta cierto punto independiente del liberalismo económico inglés, expresado en las doctrinas de Adam Smith y Juan Bautista Say, quienes repudiaban el intervencionismo del Estado mercantilista y apoyaban el libre comercio que le convenía a la Inglaterra de su época. El recién independizado país, Estados Unidos, a través de sus gobernantes e ideólogos como Alejandro Hamilton y Federico Lutz, era opuesto a la doctrina del libre comercio y en la naciente burguesía encontró los argumentos y la fuerza política para justificar el proteccionismo que le sirvió para industrializarse. En México, las luchas civiles contra el clero, los conservadores, el imperialismo y la intervención francesa frustraron los intentos de desarrollo. Fue hasta el Porfiriato cuando se pudo desarrollar la economía y aplicar un liberalismo económico mediante fuertes concesiones a la inversión extranjera. Pero aun en esa época el secretario de Hacienda, José Yves Limantour, defendió los ferrocarriles nacionales y sólo los dio en concesión pensando siempre en conservar este adelanto técnico para fortalecer la economía del país. La política modernizadora de Porfirio Díaz propició el desarrollo de enclaves de exportación minera y la concentración de la tierra a costa de la miseria de la población campesina, situación que alimentó la rebelión y el movimiento de aspiraciones democráticas de 1910.

La Constitución de 1917 le otorgó al Estado importantes facultades económicas. El artículo 27 reconoció a la Nación como la propietaria originaria de tierras y agua, tuvo un carácter restitutivo y dotatario de la tierra y reglamentó la reforma agraria. El artículo 123 le dio al Estado un carácter tutelar del trabajo como la parte más débil en las relaciones contractuales. El artículo 28 le dio soberanía monetaria con la creación de un banco central, el Banco de México, y auspició la formación de la banca nacional de desarrollo necesaria para financiar la industrialización y la producción agrícola. Además el Estado revolucionario se convirtió en un importante constructor de obras públicas, creando instituciones especializadas en infraestructura hidráulica, energética, de carreteras y otras, para que pudieran fructificar las empresas privadas. Los gobiernos subsiguientes impulsaron la industrialización y protegieron a la empresa nacional. Se conformó paulatinamente un cuerpo jurídico y un marco institucional que permitió al gobierno federal establecer un sistema de economía mixta que jugó un papel estratégico en el desarrollo nacional, con más pragmatismo que ideología.

---

\* Maestra en Economía por la Universidad de Harvard y Licenciada por la Universidad Nacional Autónoma de México. Directora del Instituto Nacional de Formación Política del Partido de la Revolución Democrática y miembro de la Coordinación Política Nacional del Frente Amplio Progresista.

La política social, enmarcada en el concepto de universalidad de los derechos sociales de educación, salud y empleo, entre otros, y limitada por la realidad de un presupuesto fiscal insuficiente, evolucionó bajo las inclinaciones del Presidente en turno.

En el largo periodo que abarca de 1940 a 1982, el Producto Interno Bruto (PIB) creció a una tasa media anual del 6.5% y el ingreso por habitante aumentó 3.5 veces en términos reales, o sea que el mexicano medio pudo triplicar sus niveles de consumo. El desarrollo no fue lineal y estuvo condicionado por la acción cíclica y desestabilizadora del sector externo, por el estímulo del gasto y la inversión pública, y por su impacto en el equilibrio global de la economía.

Durante la vigencia del llamado nacionalismo revolucionario podemos distinguir tres fases del desarrollo:

- a) De 1934 a 1953 el país logró financiar el desarrollo preponderantemente con recursos internos, pues no era sujeto del crédito internacional debido a la moratoria de la deuda externa porfiriana. La situación fue resuelta en 1942 y 1946, gracias a una brillante negociación que tomó en cuenta la capacidad de pago externo del país y le permitió continuar su desarrollo y aprovechar la reconstrucción internacional de la postguerra. La devaluación de 1947-1948 fue un ajuste necesario para poder ingresar al sistema de tipos de cambio fijo auspiciado por el Fondo Monetario Internacional (FMI).
- b) La segunda fase se inició con la devaluación de 1954 y terminó con la de 1976. El reajuste cambiario de 1954 fue deliberado y no consecuencia de una crisis de pagos. Tuvo por objeto impulsar el crecimiento y aprovechar la subvaluación del peso y el impuesto a la exportación para financiar el programa de gobierno del Presidente Ruiz Cortines. Se trató de una devaluación expansiva y no recesiva, —como las impuestas posteriormente por el FMI— adelantándose a la recesión internacional y ha sido calificada como un acierto por la forma como se llevó a cabo. El nuevo tipo de cambio de \$12.50 pesos por dólar, permitió instrumentar la etapa del llamado “Desarrollo Estabilizador” y mantener la paridad fija durante 22 años. El uso del crédito externo para cubrir la brecha del ahorro interno y financiar la inversión pública se empezó a usar precisamente en esta fase, mediante una planeación gasto-financiamiento que, si bien de gabinete, condicionó la tasa de desarrollo a los recursos complementarios que podían conseguirse en el exterior.

La devaluación de 1976 no sólo era inevitable sino que estaba retrasada, pues debió haberse hecho desde 1972 en respuesta a la política de Nixon de abandonar la paridad fija oro-dólar en julio de 1971. Esta medida abrió la etapa hegemónica del dólar y de la política financiera del Departamento del Tesoro de Estados Unidos y los programas del FMI-Banco Mundial (BM) a su servicio. Casi todos los países devaluaron, pero el Presidente Echeverría se negó a recurrir a esa medida por motivos de política interna. La inflación mundial de costos provocada por la devaluación del dólar y el alza en el precio del petróleo contribuyeron al déficit de la balanza de pagos y finalmente en 1976, después de 22 años, el gobierno tuvo que abandonar el tipo de cambio fijo de \$12.50 pesos por dólar.

- c) La tercera fase abarcó de 1976 a 1982. El primer convenio de ajuste recesivo con el FMI lo firmó el gobierno saliente y se cumplió durante el primer año. La prisa por explotar la riqueza petrolera y por contar con una nueva plataforma de exportación impulsó al

gobierno a utilizar el crédito externo para financiar una elevada inversión pública, alentado a su vez por el exceso de liquidez internacional y las bajas tasas de interés. La extrema vulnerabilidad financiera externa en que se colocó al país lo hizo víctima de la política neo-monetarista adoptada por Reagan y Thatcher en 1980-1981 al impulsar una brutal alza sin precedente en las tasas de interés del mercado internacional. En vista del elevado endeudamiento externo, el cambio en la política financiera internacional ocasionó el colapso de la economía mexicana en 1982 y el problema de la deuda externa en América Latina.

El ancestral problema de la desigualdad tiene raíces profundas que se han acentuado con políticas públicas erróneas, pues el elevado crecimiento demográfico aumenta la oferta de mano de obra y presiona los salarios a la baja, mientras los ingresos personales de los grandes empresarios y rentistas permanecen subgravados y el aumento de la demanda y la urbanización generan utilidades especulativas que tampoco se gravan. La política laboral, apoyada en el corporativismo sindical, propició la caída en los salarios reales, en tanto la política tributaria ha sido incapaz de gravar progresivamente los ingresos personales provenientes de los elevados rendimientos del capital. En el Cuadro 1 se presentan algunas cifras que revelan en forma sintética el desempeño económico de los presidentes de México.

## CUADRO 1

### PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS SEXENALES

Sexenio	Presidente	Tasa de crecimiento anual en porcentos				Indicadores sexenales	
		PIB	Población	PIB per cápita	Salario Real	Inflación <sup>1</sup>	Devaluación <sup>2</sup>
1940-1946	Manuel Ávila Camacho	6.2	3.4	2.7	-0.8	131.7	-10.2
1946-1952	Miguel Alemán Valdez	5.8	3.2	2.5	7.6	69.5	78.4
1952-1958	Adolfo Ruíz Cortines	6.4	3.1	3.2	4.1	49.1	44.5
1958-1964	Adolfo López Mateos	6.7	3.2	3.4	8.0	15.4	0.0
1964-1970	Gustavo Díaz Ordaz	6.8	3.3	3.4	4.4	16.6	0.0
1970-1976	Luis Echeverría Álvarez	6.2	3.2	3.0	10.9	104.3	23.1
1976-1982	José López Portillo	6.2	2.8	3.4	2.2	360.0	469.3
1982-1988	Miguel de la Madrid Hurtado	0.2	2.1	-1.9	-15.9	4,471.9	2,510.2
1988-1994	Carlos Salinas de Gortari	3.5	1.9	1.6	-5.9	114.9	35.3
1994-2000	Ernesto Zedillo Ponce de León	2.5	1.9	0.6	0.0	330.0	283.7 <sup>3</sup>
<b>2000-2003</b>	Vicente Fox Quesada	1.0	1.2	-0.6		14.7	18.5

<sup>1</sup> Crecimiento sexenal del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

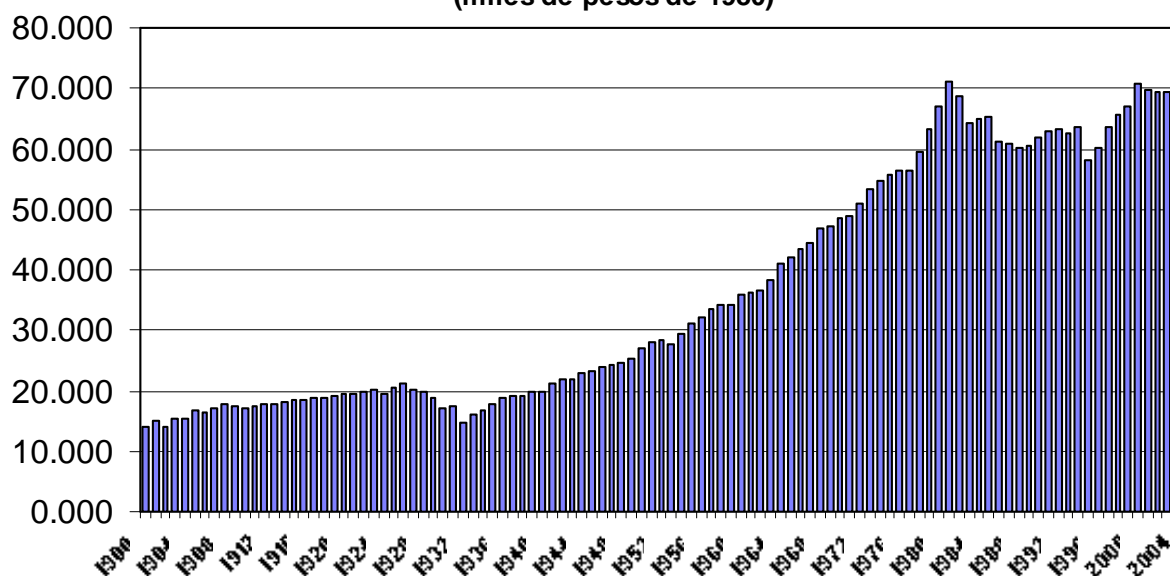
<sup>2</sup> Variación porcentual del tipo de cambio (durante el periodo sexenal, pesos por dólar)

<sup>3</sup> El tipo de cambio base corresponde al 2 de diciembre de 1994. Ifigenia Martínez, Coordinadora, *El nuevo poder del Congreso en México. Teoría y práctica parlamentaria*, Ed. Miguel Ángel Porrúa-PRD. México, 2001, pp. 90.

En la gráfica 1 se presenta una serie histórica sobre la evolución del PIB por habitante (1900-2004), que señala el bajo nivel de ingresos que prevalecía cuando estalló la Revolución en 1910 y su rápido crecimiento durante el período de 1940 a 1981, que se interrumpe y registra una severa y prolongada caída con la aplicación de las políticas neoliberales y mientras el PIB per cápita no vuelve a alcanzar su anterior nivel, sino hasta 2004.

### GRÁFICA 1

**Desarrollismo y Neoliberalismo**  
**PIB por habitante, 1900 - 2004**  
(miles de pesos de 1980)



Fuente: Ifigenia Martínez, *Una política económica de crecimiento con estabilidad y equidad social*. GP-PRD, 1996. INEGI- PIB, Serie Histórica. SHCP: Criterios de Política Económica. Internet en línea.

El notable desarrollo de la economía se logró con un sistema presidencialista apoyado en un partido político de Estado que tenía objetivos muy claros del desarrollo nacional con la participación de la inversión y el gasto público, apoyados en instituciones de desarrollo y en un sistema mixto de banca de crédito de propiedad pública y privada.

Las debilidades estructurales del sistema provenían de su vinculación con el exterior en materia de comercio, inversiones y deuda; no obstante, la inestabilidad externa se manejaba con el crecimiento de la economía y del empleo.

La otra falla grave era la de desigual distribución del ingreso que iba mejorando a medida que aumentaba el gasto social en educación y salud, el empleo no agrícola y los salarios. Incluso hacia 1982 se notaba una escasez de mano de obra en sectores especializados de la economía y una disminución de la ocupación informal y de la emigración.

## **II. La Contra-Revolución Neoliberal y la Globalización (1982...)**

La crisis de la deuda externa que estalló en México en 1982 con el alza sin precedente de las tasas de interés ocurrió en medio de un cambio sustantivo en la política económica internacional al haberse abandonado las llamadas “Negociaciones por un Nuevo Orden Económico Internacional” (NOEI), que se llevaban a cabo en la Organización de Naciones Unidas (ONU). Resultado del nuevo giro que le dio el Presidente Reagan a la política de Washington, importantes corporaciones transnacionales de Estados Unidos, Europa y Japón actuaron unidas mediante la llamada organización Trilateral para sustituir la política de cooperación económica internacional por relaciones de “libre comercio” de mercancías, servicios y capitales. De esta abrupta manera se atajaban los valerosos esfuerzos que llevaba a cabo el llamado grupo de los 77 y al cual pertenecía México por un Nuevo Orden Económico Internacional.

El golpe de Washington terminó con los intentos del diálogo Norte-Sur auspiciado y promovido por la socialdemocracia europea a favor de la cooperación económica internacional, esfuerzo en los que sobresalió el Canciller de la República Federal Alemana, Willy Brandt. Otro revés en la cooperación económica internacional lo constituyó, de manera indirecta, el derrumbe de la ex Unión Soviética y los países del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME) y del muro de Berlín (del llamado segundo mundo o Bloque Socialista), lo cual reafirmó la hegemonía de Estados Unidos y de su política de no cooperación económica internacional y prevalencia del mercado y de las corporaciones transnacionales.

La crisis de la deuda externa de 1982 fue utilizada por el grupo financiero en el poder para cambiar el rumbo del desarrollo y adoptar los dogmas de la economía neoliberal, cuya gestación y promoción se situó en el gobierno e instituciones financieras de Washington.

Se inició la reducción del Estado con las siguientes políticas: privatización o liquidación de las empresas y organismos del sector público; apertura rápida e indiscriminada del comercio exterior y desmantelamiento de la protección a la industria nacional; desregulación y extranjerización del sector de intermediación financiera; imposición de una política de contención salarial que disminuyó el renglón de sueldos y salarios en el reparto del producto nacional.

El abandono de los apoyos gubernamentales al sector agropecuario y las fuerzas del mercado externo acabaron con el objetivo de suficiencia alimentaria y perjudicaron, quizás irreversiblemente, a la población rural. El ajuste recesivo y devaluatorio, auspiciado por el FMI, se aplicó a los países endeudados en vías de desarrollo, en especial a los de América Latina, y logró salvaguardar los intereses del sistema financiero internacional a costa de su crecimiento económico. La política del FMI-BM se aplicó en dos etapas sucesivas: una de corto plazo, el reajuste recesivo, y otra de largo alcance, el cambio estructural.

### 1. El Reajuste Recesivo

El gobierno de Miguel de la Madrid (1982-88) resintió todo el efecto inicial de la crisis de la deuda externa. Se redujeron drásticamente el gasto y la inversión pública; se elevaron los impuestos y las tarifas de bienes públicos y se manejaron devaluaciones sucesivas que provocaron una desbocada inflación (el tipo de cambio pasó de 161 pesos por dólar a fines de 1983 a 2,298 pesos por dólar en 1988), así como una disminución en el consumo de la población. La tasa de crecimiento sexenal del PIB fue cero. La nueva capacidad de exportación petrolera se usó al tope, y la drástica caída en el precio del petróleo (1986) agudizó la depresión. Para equilibrar las finanzas públicas se aumentaron los impuestos y tarifas y se disminuyó el gasto y la inversión pública, de tal manera que, desde 1983 a la fecha, se mantiene un superávit fiscal primario (ingresos menos gastos no financieros). Sin embargo, los altísimos intereses internos utilizados para evitar la fuga de capitales se comieron dicho excedente. La balanza comercial también registró un superávit durante todo el sexenio, así como la cuenta corriente, excepto el fatídico 1986, cuando cayeron los precios del petróleo. En este periodo hubo una transferencia neta de fondos al exterior. El superávit de la cuenta corriente representó 0.96% del PIB y 5.23% el de la balanza comercial. Todo el sacrificio para poder pagar sólo el servicio de la deuda.

## CUADRO 2

### DESEQUILIBRIO EXTERNO DE MÉXICO, 1970 - 2000 (cifras acumuladas por sexenio)

Años	PIB (m.m.d.)	Crecimiento Anual del PIB Pesos de 1980 (%)	Cuenta Corriente			Balanza Comercial	Saldos en Relación al PIB (%)	
			Exportación (m.m.d.)	Importación (m.m.d.)	Saldo (m.m.d.)		Saldo (m.m.d.)	Cuenta Corriente
<b>1971 - 1976</b>	375.560	6.2	31.814	43.798	-11.984	-12.883	<b>-3.19</b>	<b>-3.43</b>
<b>1977 - 1982</b>	925.950	6.2	117.378	155.604	-38.226	-8.710	<b>-4.13</b>	<b>-0.94</b>
<b>1983 - 1988</b>	953.930	0.2	183.849	174.659	9.190	49.853	<b>0.96</b>	<b>5.23</b>
<b>1989 - 1994</b>	1,898.520	3.5	281.495	376.671	-95.176	-74.268	<b>-5.01</b>	<b>-3.91</b>
<b>1995 - 2000</b>	2,505.800	2.5	834.469	893.820	-59.351	-6.540	<b>-2.37</b>	<b>-0.26</b>

Fuente: Ifigenia Martínez, Coordinadora, *El nuevo poder del Congreso en México. Teoría y Práctica Parlamentaria*, Ed. Miguel Ángel Porrúa-PRD, México, 2001.

La deuda pública externa, que representaba el 9.84% del PIB, disminuyó ligeramente en términos de dólares y más en proporción al PIB. En contraste, la deuda privada con el exterior ha aumentado en forma preocupante, así como la inversión extranjera directa y en menor grado la de cartera, por lo cual el total de pasivos con el exterior fue del 15% del PIB en el sexenio zedillista, superior al 13.1% del delamadridista. (Véase Cuadro 3).

**CUADRO 3**  
**DEPENDENCIA EXTERNA DE MÉXICO, 1970 - 2000**  
**(cifras a final de año)**

Años	PIB (m.m.d.)	Deuda Externa				Inversión Extranjera Directa		Inversión Extranjera de Cartera				Pasivos a Fin de Sexenio.	
		Pública (m.m.d.)	% del PIB	Privada (m.m.d.)	% del PIB	Total	% del PIB	Privada	% del PIB	Pública	% del PIB	Total	%del PIB
<b>1971 - 1976</b>	375.560	19.600	5.22	6.294	1.68	5.316	1.42					<b>31.210</b>	<b>8.31</b>
<b>1977 - 1982</b>	925.950	67.646	7.31	23.907	2.58	10.786	1.16					<b>102.339</b>	<b>11.05</b>
<b>1983 - 1988</b>	953.930	93.886	9.84	7.028	0.74	24.087	2.53					<b>125.001</b>	<b>13.10</b>
<b>1989 - 1994</b>	1898.520	85.400	4.50	34.488	1.82	52.391	2.76	51.867	2.73	28.129	1.48	<b>252.275</b>	<b>13.29</b>
<b>1995 - 2000</b>	2505.800	88.600	3.54	67.800	2.71	120.309	4.80	69.683	2.78	31.309	1.25	<b>377.701</b>	<b>15.07</b>

Fuente: Ifigenia Martínez, Coordinadora, *El nuevo poder del Congreso en México. Teoría y práctica parlamentaria*, Ed. Miguel Ángel Porrúa-PRD, México.

## 2. El Cambio Estructural y el Consenso de Washington

El Presidente Carlos Salinas trató de iniciar la recuperación con un sector público “adelgazado” y una economía abierta, y con todo el peso del poder político suscribió el Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN) que entró en vigor en 1994. No obstante, el PIB aumentó a tasas muy inferiores a las históricas e insuficientes para recuperar los niveles que tenía el PIB por habitante antes de la crisis. Con la apertura, las exportaciones aumentaron espectacularmente, pero aún más las importaciones, registrándose un déficit creciente en la balanza de pagos, el cual se trató de financiar con inversiones de cartera sumamente especulativas. Cuando el mercado financiero se percató de los desequilibrios estructurales, de la inestabilidad política del cambio presidencial y de la rebelión indígena, se precipitó la crisis de pagos más aguda del Siglo XX, la de 1994-1995, que afectó a la economía real y a la financiera.

La política económica del segundo y tercer sexenio neoliberales es de expansión acelerada del sector externo, pero sin extenderla hacia los sectores que producen para el mercado interno. Las potencialidades de crecimiento hacia adentro se sofocaron adoptando políticas fiscales y monetarias sumamente restrictivas. La quiebra técnica del sistema bancario ocurrida en 1995 no se pudo superar y convirtió el descalabro financiero en una deuda interna que pesa sobre las finanzas públicas y sobre la potencialidad de crecimiento del mercado interno y de la economía en su conjunto.

Hay evidencia suficiente de que el desempeño del proyecto neoliberal ha sido muy inferior al del nacionalismo revolucionario en materia de tasa de crecimiento del PIB, del empleo y del ingreso por habitante, al grado que la política social actual ha quedado sometida a medidas de combate a la pobreza en sustitución del objetivo constitucional de universalidad de los derechos sociales cuando propugna el continuo mejoramiento del nivel y calidad de vida del pueblo.

El Neoliberalismo económico de los últimos cuatro sexenios (1982-2006) es contrario a la esencia de las luchas sociales del país. Las raíces del proyecto nacional que requiere un Estado fuerte proceden de la cultura tradicional de los pueblos indígenas y de la Colonia; enarbolan el concepto de que la propiedad original de las tierras y aguas pertenece a la comunidad o a la Corona y fundamentan los conceptos de propiedad comunal o social y de propiedad pública. La Constitución de 1917 establece que la propiedad de las tierras y aguas corresponde originariamente a la Nación y que la propiedad privada debe adoptar las modalidades que dicte el interés público.

Cabe a estas alturas referirnos a la relación que hay entre estabilidad política y desarrollo económico. Durante la hegemonía del partido único se debatía si era el desarrollo económico sostenido lo que propiciaba la estabilidad política, o si a la inversa, gracias a la estabilidad política era posible el desarrollo.

La unidad nacional se empezó a romper después de la Segunda Guerra Mundial, cuando fue evidente que, a pesar de los sacrificios de la población durante la guerra (cuando predominaron la escasez y la carestía), los frutos del desarrollo no se repartían por igual. En el decenio de los 50 fueron aumentando las protestas de campesinos, trabajadores, maestros, médicos, ferrocarrileros y la inconformidad social culminó en el movimiento estudiantil de 1968 como una protesta ante el autoritarismo presidencial y la injusticia económica.

Los tecnócratas neoliberales trataron de justificar el cambio en la política económica y la adopción del nuevo esquema auspiciado por el FMI-BM argumentando que se había agotado el modelo de sustitución de importaciones y que la apertura total de la economía era indispensable para su modernización e inserción en la globalidad.

El argumento de que se había agotado el proyecto de sustitución de importaciones carecía de bases teóricas e históricas. La protección del mercado interno es un elemento clave para la industrialización de un país con una demanda creciente, que tiende a volcarse hacia el exterior y desequilibrar la balanza de pagos. Ciertamente había dificultades para aumentar las exportaciones mineras y agrícolas y que la maquila tiene límites, pero la explotación de hidrocarburos de fines de los 70 proporcionó una nueva plataforma de exportación y amplios recursos para continuar con el sistema de sustitución de importaciones en una fase más difícil y compleja, como la de producir insumos industriales y maquinaria y equipo. Planes y proyectos los hubo, y se quedaron archivados en Nacional Financiera.



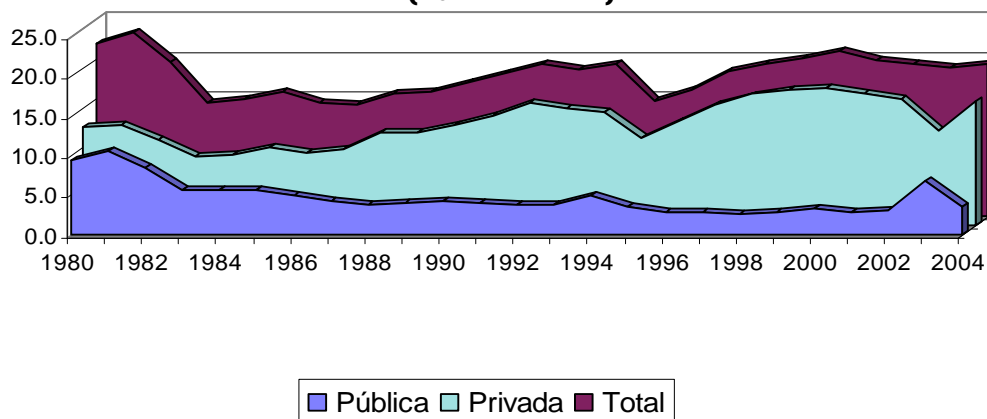
Lo que se había agotado era el sistema político del autoritarismo presidencial, que manejaba a su antojo la política económica. Se podría haber iniciado una segunda fase industrializadora si se hubiera renegociado la deuda externa de acuerdo con la capacidad de pago del país, que fue la demanda de muchos economistas, en vez de haber sucumbido a las trampas del FMI-BM –el ajuste recesivo y el cambio estructural–, que traían toda la cola del proyecto neoliberal que finalmente se le impuso al país.<sup>4</sup>

### **III. La Revolución Democrática y la Soberanía Nacional**

El movimiento rebelde de la Corriente Democrática, surgido del propio Partido Revolucionario Institucional (PRI), propició la transición política en México que es todavía un proyecto inconcluso.

El proyecto neoliberal del cambio estructural no sólo no superó, sino agravó las fallas del proceso de desarrollo: a) acentuó el desequilibrio externo, con la consiguiente dependencia respecto de la inversión extranjera directa y de cartera del exterior para cerrar la brecha de la balanza de pagos y mantener el tipo de cambio; b) hizo más evidente la insuficiente recaudación fiscal al utilizar la renta petrolera para financiar el gasto público, pues la menor inversión pública se financió con créditos de contratistas fuera del presupuesto; y c) la contención salarial y la apertura desplazaron a los productores agrícolas y pequeños industriales y acentuaron la inequitativa distribución del ingreso.

**GRÁFICA 2**  
**INVERSIÓN BRUTA TOTAL, PÚBLICA Y PRIVADA 1980-2004**  
**(% DEL PIB)**



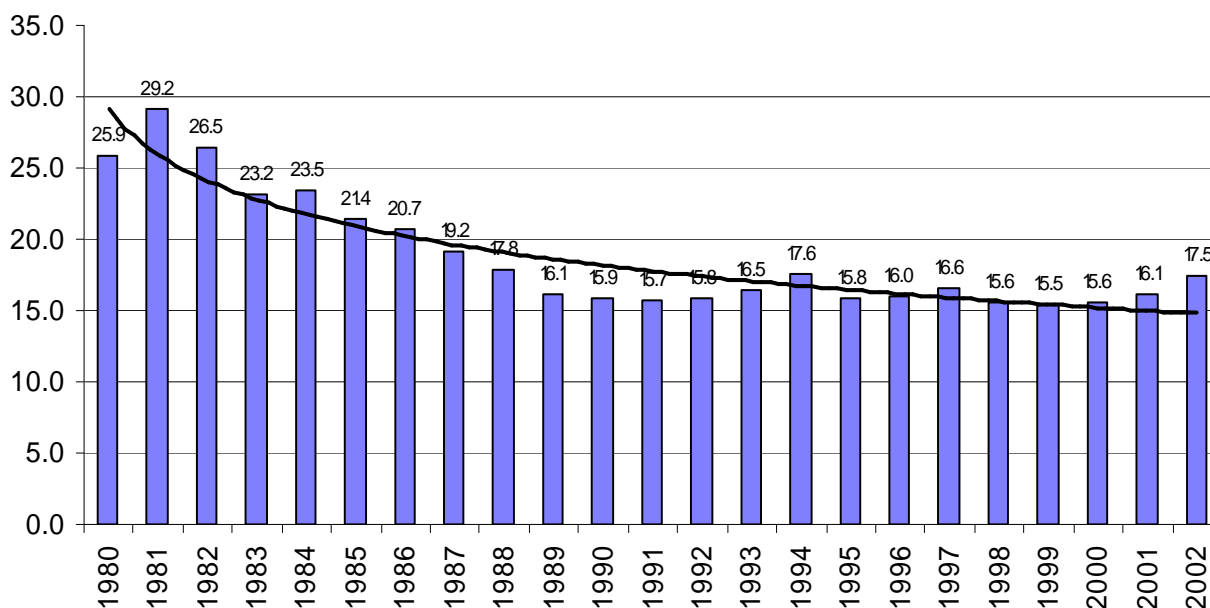
Fuente: Cepal, INEGI, Banxico.

Nota: 2004, con base en resultados al 2º trimestre.

<sup>4</sup> La capacidad de pago externo del país puede medirse por el saldo del valor de las exportaciones menos las importaciones necesarias para mantener el crecimiento del PIB.

La drástica caída en la inversión pública que ocurrió en 1982 arrastró a la privada y, desde luego, al proceso de acumulación, que durante todo el periodo del Neoliberalismo fue inferior al 20% del PIB hasta 2001, cuando debería de haberse mantenido cuando menos en el 25% para alcanzar una nueva etapa de crecimiento y generación de empleos.

**GRÁFICA 3**  
**GASTO PÚBLICO FEDERAL**  
**Gasto programable como proporción del PIB**



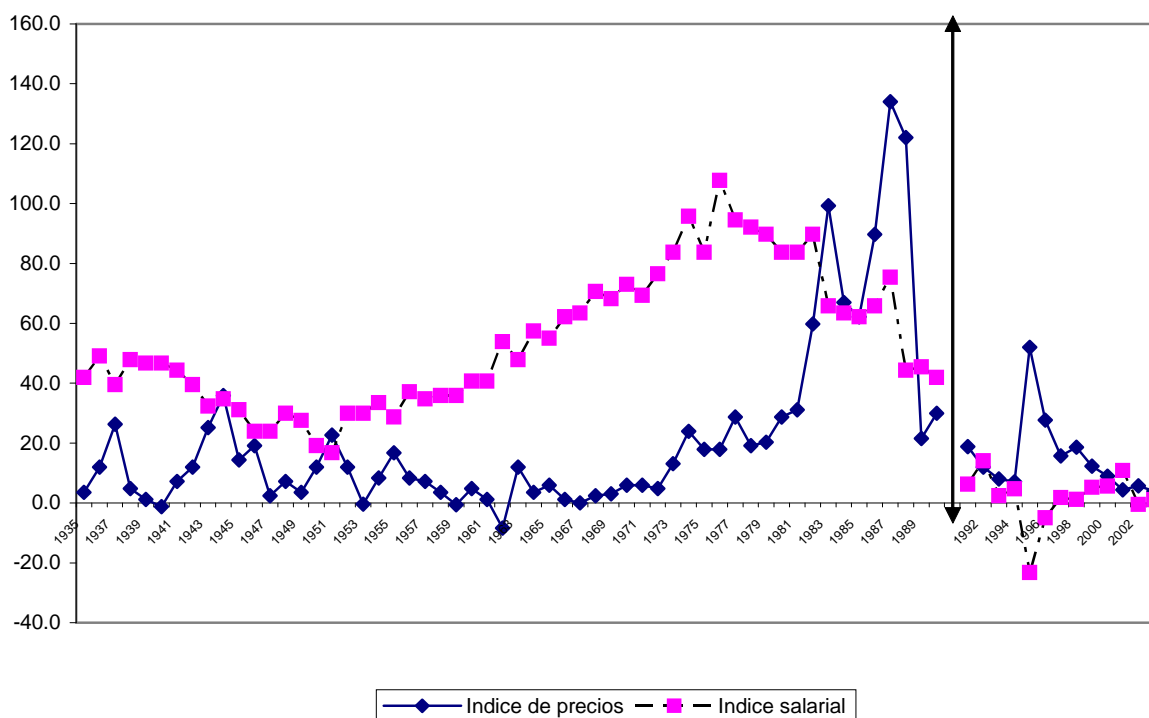
Fuente: Centro de Estudios de las Finanzas Públicas.

También es muy ilustrativa la gráfica 4, del índice de precios al consumidor y el índice de salarios mínimos hasta 1990, así como del salario medio real en la industria manufacturera a partir de 1991. Estos índices muestran que el notable incremento en los salarios reales que ocurrió de 1950 a 1975 obedeció a la mayor demanda del trabajo, relacionada con los mayores niveles de inversión y de actividad económica, y a una política de salarios deliberadamente agresiva en favor de la redistribución del ingreso y en respuesta a demandas populares que estuvieron presentes desde la década de los 50's. A partir de 1975 se inicia una nueva etapa de deterioro de los salarios reales a pesar de la política de "pactos" de estabilización iniciada en 1985, que influyó en el descenso de los precios pero sin recuperación del salario. Esta evolución de los índices cuestiona la tesis de que los más perjudicados con la inflación son los asalariados. Más bien el movimiento de los índices sugiere que hay una independencia entre éstos y la inflación, pues en tanto ésta disminuye sensiblemente con posterioridad a 1985 el índice de salarios no se recupera; y registra una severa caída en 2001, consecuencia del abandono de una política de desarrollo y del aumento de la economía informal.

## GRÁFICA 4

### Precios al Consumidor y Salarios Reales

Índice del salario mínimo real en la ciudad de México y variación porcentual de precios, 1935 - 1990  
Variación % del Índice del Salariomedio real de la Industria Manufacturera y del INPC 1991 - 2003



Fuente: INEGI.

Nota: 1935-1990, INPC 1978=100, Índice Salarial 1976=100; 1991-2003, INPC 2002=100, Índice Salarial 1990=100.

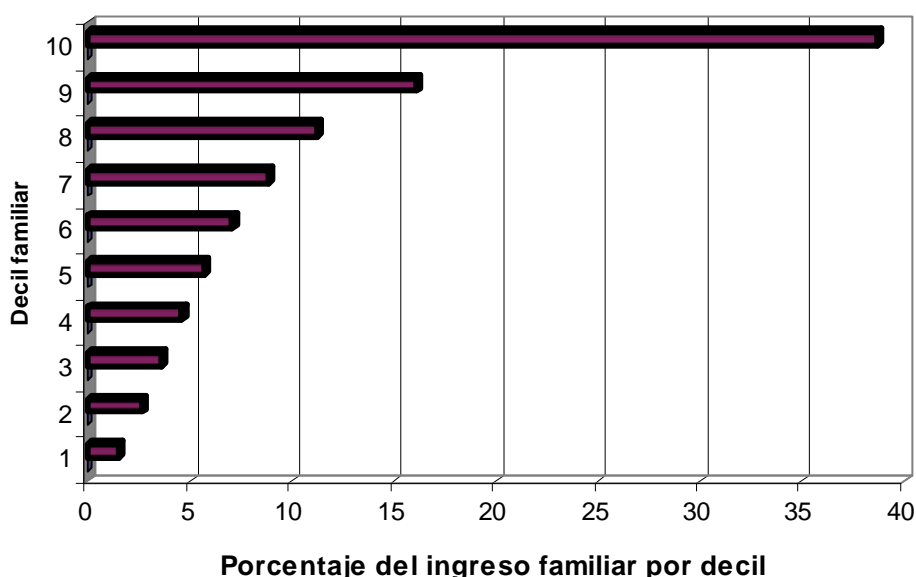
El auge espectacular del sector de exportaciones e importaciones tiene poca incidencia en el nivel nacional del salario y muy probablemente limita sus beneficios al sector externo. También debe señalarse que el corporativismo sindical ha logrado aumentos para sus representados, que son los más organizados, y ha consentido la caída de los salarios de los demás trabajadores.

Otra causa importante del bajo crecimiento económico y la mayor desigualdad es la falta de una reforma fiscal que grave a las empresas en forma eficiente sobre su ingreso neto y a las personas físicas según su nivel acumulado de ingresos, reforma que no se ha logrado desde 1963, cuando ya era evidente la necesidad de someter a la tarifa progresiva a quienes percibían ingresos de capital y detentan las mayores riquezas.

En 1991 se hizo una débil reforma que no ha logrado aplicarse en forma que asegure que el 40% de ingreso con el que se queda el 10% de las familias en la escala superior contribuya a aumentar la recaudación. Son muchas las fallas del sistema fiscal, no sólo desde el punto de vista jurídico y conceptual, sino también administrativo, de manera que la reforma fiscal continúa siendo una asignatura pendiente.

En la gráfica 5 aparece la distribución del ingreso que prevalece básicamente desde 1960, cuando se hicieron las primeras estimaciones del ingreso familiar y que, después de una ligera mejoría cuando se acelera el desarrollo de la economía, vuelve a empeorar en la etapa del Neoliberalismo.

**GRÁFICA 5**  
**Distribución del ingreso familiar 2000**



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares. Tercer Trimestre 2000.

Las debilidades de la economía neoliberal fueron rápidamente detectadas y analizadas por los centros académicos más prestigiados del país. La literatura sobre el tema es muy abundante, pero no explica por qué se mantiene una política carente de lógica para alcanzar los resultados ofrecidos. ¿Qué razones impulsaron a Miguel de la Madrid, a quien no se le puede negar conocimiento de la Constitución y de la historia económica del país, para adoptar medidas contrarias al interés popular? ¿Fue el temor a la reacción del gobierno de Estados Unidos, (presidido por Ronald Reagan) lo que impidió una negociación de responsabilidad compartida entre acreedores y deudores que no lesionara el desarrollo? ¿Por qué abandonó el sistema nacional de planeación democrática, al que él mismo le dio base constitucional? ¿Por qué aceptó que el pago del servicio de la deuda externa fuera a

costa del desplome de la inversión y del consumo nacional? Probablemente asesorado por el dueto Córdoba-Salinas, el Presidente de la Madrid inicia la etapa de los “pactos” para frenar una inflación alimentada por las altísimas tasas de interés de una elevada deuda interna y una regulación a la baja de los salarios reales, política que alimentó la desigualdad y disminuyó la competitividad.

La política neoliberal de Carlos Salinas es más fácil de entender. Sacrificó el proyecto nacional en aras de su ambicioso proyecto personal: probablemente servir a la hegemonía comercial y política de Estados Unidos, acrecentar su poder en la esfera internacional e internamente crear un grupo de amigos “barones industriales”, organizados como oligopolios industriales, que se adueñaran de las empresas públicas. Fue el Presidente Salinas quien, después de la frialdad europea que sintió en Davos al inicio de su gobierno, le comunicó a su Secretario de Comercio, Jaime Serra Puche, su decisión de promover el TLCAN (anteriormente rechazado por López Portillo) y que Washington aceptó, más por razones de conveniencia política y hegemonía hemisférica, que por conveniencia económica, pues el PIB de México representaba menos del 4% del PIB de Estados Unidos.<sup>5</sup>

#### **IV. El Desequilibrio Externo de 1994-1995 y la Extranjerización del Sistema Financiero**

El Presidente Zedillo tampoco pudo o quiso entender el amplio y popular rechazo a la política neoliberal y se concretó a cumplir con el propósito de darle prioridad absoluta a la estabilidad, con objeto de evitar una crisis financiera y una devaluación. Los análisis más sobrios de la economía de sus últimos años de gobierno, hechos incluso por consultorías privadas, indican que la recuperación económica que disfrutó al final de su período obedeció en su mayor parte a la elevación del precio del petróleo y al auge de la economía estadounidense, con lo cual acentuó la dependencia externa del país.

La venta y liquidación de las empresas públicas y el llamado adelgazamiento del Estado marcaron el rumbo de una economía volteada hacia fuera, con sacrificio de la capacidad productiva para el mercado interno, el abatimiento del producto por habitante, la baja generación de empleo, la ampliación de la economía informal, el deterioro de los salarios reales y, en una palabra la política de la exclusión o —como ha sido considerada— una guerra contra los pobres o una fábrica de pobres.

La explicación de haber aceptado un proyecto contrario al interés nacional radica en el ámbito del régimen presidencialista y de partido de Estado, que adoptó una doctrina para permitir el auge del capital trasnacional y de una clase social minoritaria, vinculada con el sector exportador y los grupos financieros y de poder mediático que detentan una parte muy importante de la riqueza productiva del país. El Presidente debe estar consciente de la realidad del poder político y económico y contar con un diagnóstico preciso de la economía nacional para detectar los focos rojos, analizar los resultados y tomar las decisiones adecuadas para cumplir la oferta política que lo llevó al poder.

---

<sup>5</sup> El régimen presidencialista de partido de Estado es igualmente responsable de los despropósitos del salinismo.

El resultado ha sido el fortalecimiento de poderes fácticos de la llamada “nueva economía” y otros sectores clave que ejercen una influencia decisiva sobre los procesos electorales e impiden el cambio democrático. El carácter oligopólico de las telecomunicaciones, la gran industria y el sector financiero pueden influir en la opinión pública con información falsa y amenazas, y deformar los procesos electorales como acaba de suceder en 2006.

En este tenor consideramos que en la etapa actual de la Globalización, México debe completar la reforma del Estado iniciada en el área electoral y reconstruir su sistema de economía mixta. Para ello existen bases constitucionales y experiencia histórica.

La diferencia de un nuevo proyecto de crecimiento económico con el desarrollismo anterior sería la presencia de una reforma del Estado y de una sociedad democrática auténticamente representativa y participativa, rebasando al presidencialismo autoritario, monolítico, centralista y profundamente antidemocrático.

La diferencia con el proyecto neoliberal sería utilizar la política económica, fiscal, monetaria y financiera y el sistema de economía mixta para influir en la lógica del mercado y cumplir los objetivos consensuados en la sociedad y en el Congreso. El otro eje de la nueva economía es la reforma hacendaria que permita reestructurar el sistema de planeación democrática para ejercer el gasto público en forma eficiente y con adecuada rendición de cuentas así como aumentar sustantivamente la recaudación para financiar el desarrollo económico y social del país, bajo un nuevo federalismo y con una aceptable estabilidad monetaria y cambiaria.

Para el Siglo XXI México necesita un Estado social de derecho fuerte con una amplia base de aceptación popular, una gestión genuinamente participativa, en el marco de una moderna democracia política, económica y social.